

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00130 - 2023

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD :1363: MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL

Nro. DE IDENTIFICACIÓN : 20537630222

N°	Fecha de Solicitud	N° Solicitud de Modificación	Área Usuaría	Secuencia Funcional	Fte. Fto.	Actividad POI	Justificación	Código Item N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
													Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	19/07/2023	00008	PROCURADURIA PUBLICA	0146	100	AOI00136301287-REALIZACION DE ACCIONES DE DEFENSA ANTE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES	CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR	3070100250002	ASESORIA EN CONCILIACION Y ARBITRAJE	2.3. 2 7.14 6	30,000.00	SERVICIO	1.00	30,000.00	1.00	30,000.00	0.00	.00
2	07/07/2023	00041	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN	0157	100	AOI00136302279-MANTENIMIENTO DE LOS BIENES ARQUEOLOGICOS INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	IDENTIFICACIÓN DE NUEVA NECESIDAD	3203400120141	ESTERA DE 3 M X 2 M	2.3. 111. 1 1	28.00	UNIDAD	0.00	.00	0.00	.00	60.00	1,680.00
3	07/07/2023	00041	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN	0157	100	AOI00136302279-MANTENIMIENTO DE LOS BIENES ARQUEOLOGICOS INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	IDENTIFICACIÓN DE NUEVA NECESIDAD	3350500030005	AGUA DESTILADA	2.3. 1 5.9999	12.00	GALON	0.00	.00	0.00	.00	80.00	960.00
4	07/07/2023	00041	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN	0157	100	AOI00136302279-MANTENIMIENTO DE LOS BIENES ARQUEOLOGICOS INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	IDENTIFICACIÓN DE NUEVA NECESIDAD	3207200031251	MADERA TORNILLO	2.3. 111. 1 1	67.00	UNIDAD	0.00	.00	0.00	.00	8.00	536.00
5	07/07/2023	00041	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN	0157	100	AOI00136302279-MANTENIMIENTO DE LOS BIENES ARQUEOLOGICOS INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	IDENTIFICACIÓN DE NUEVA NECESIDAD	3512000150895	FRASCO DE PLASTICO PULVERIZADOR X 2 L	2.3. 199. 199	16.67	UNIDAD	0.00	.00	0.00	.00	5.00	83.35
6	07/07/2023	00041	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN	0157	100	AOI00136302279-MANTENIMIENTO DE LOS BIENES ARQUEOLOGICOS INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	IDENTIFICACIÓN DE NUEVA NECESIDAD	3055400010024	TIERRA DE CHACRA ARCILLOSA	2.3. 1 5. 2 1	65.00	M3	0.00	.00	0.00	.00	5.00	325.00
7	07/07/2023	00041	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN	0157	100	AOI00136302259-GESTIÓN Y MANEJO DE COLECCIONES EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL	NUEVA NECESIDAD	S111100020004	SERVICIO DE OPERARIOS	2.3. 2 9. 1 1	1,300.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	2.00	2,600.00
8	07/07/2023	00041	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN	0157	100	AOI00136302259-GESTIÓN Y MANEJO DE COLECCIONES EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL	NUEVA NECESIDAD	S111100020004	SERVICIO DE OPERARIOS	2.3. 2 9. 1 1	1,300.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	2.00	2,600.00
9	07/07/2023	00041	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN	0157	100	AOI00136302259-GESTIÓN Y MANEJO DE COLECCIONES EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL	NUEVA NECESIDAD	S111100020004	SERVICIO DE OPERARIOS	2.3. 2 9. 1 1	1,300.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	2.00	2,600.00
10	07/07/2023	00041	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN	0157	100	AOI00136302259-GESTIÓN Y MANEJO DE COLECCIONES EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL	NUEVA NECESIDAD	S250500040125	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN TRABAJOS DE ARQUEOLOGÍA Y CONSERVACIÓN	2.3. 2 9. 1 1	3,500.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	2.00	7,000.00
11	07/07/2023	00041	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN	0157	100	AOI00136302259-GESTIÓN Y MANEJO DE COLECCIONES EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL	NUEVA NECESIDAD	S250500040125	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN TRABAJOS DE ARQUEOLOGÍA Y CONSERVACIÓN	2.3. 2 9. 1 1	3,500.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	2.00	7,000.00
12	07/07/2023	00041	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN	0157	100	AOI00136302259-GESTIÓN Y MANEJO DE COLECCIONES EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL	NUEVA NECESIDAD	S170100010017	SERVICIO DE ANALISIS DE INFORMACION Y PROCESAMIENTO DE DATOS	2.3. 2 9. 1 1	3,500.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	3.00	10,500.00
13	07/07/2023	00041	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROYECTO QHAPAQ ÑAN	0157	100	AOI00136302259-GESTIÓN Y MANEJO DE COLECCIONES EN LA ZONA ARQUEOLÓGICA MONUMENTAL	NUEVA NECESIDAD	S111100020004	SERVICIO DE OPERARIOS	2.3. 2 9. 1 1	1,300.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	2.00	2,600.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Ministerio de Cultura

OFICINA DE ABASTECIMIENTO



JOSE ANTONIO VARGAS OROPEZA
Director

VARGAS OROPEZA JOSE ANTONIO

DIRECTOR OF. LOGISTICA

19/07/2023 17:46:18

Ministerio de Cultura

OFICINA DE GENERAL DE ADMINISTRACION



TERESA ZENaida QUIROZ SILVA
Directora General

QUIROZ SILVA TERESA ZENaida

AUTORIZADO OGA

19/07/2023 19:06:55

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00130 - 2023

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD :1363: MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL

Nro. DE IDENTIFICACIÓN : 20537630222

N°	Fecha de Solicitud	N° Solicitud de Modificación	Área Usuaría	Secuencia Funcional	Fte. Fto.	Actividad POI	Justificación	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
													Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
14	19/07/2023	00022	DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS	0034	100	AOI00136301482-GESTION OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS, LOGISTICOS,	NUEVA NECESIDAD	3940100040038	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO	2.3. 2.5. 1.4	1,200.00	SERVICIO		.00	0.00	.00	1.00	1,200.00
15	19/07/2023	00038	DIRECCIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS	0172	100	AOI00136301210-ACCIONES PARA EL DECENIO INTERNACIONAL DE LAS LENGUAS INDÍGENAS	NUEVA NECESIDAD	3071100380102	SERVICIO DE GUIA Y/O AYUDANTE DE CAMPO	2.3. 2.9. 1.1	400.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	3.00	1,200.00
16	18/07/2023	00022	OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTARIA	0137	100	AOI00136302174-CONDUCCIÓN DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE	NO PERSISTE LA NECESIDAD	3767500120672	PAD PARA MOUSE	2.3. 1.5. 1.2	10.00	UNIDAD	40.00	400.00	40.00	400.00	0.00	.00
17	19/07/2023	00041	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	0134	100	AOI00136301193-GESTIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS	NUEVA NECESIDAD	3170100030386	SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA VIRTUAL INTERACTIVA	2.3. 2.5. 199	9,000.00	SERVICIO		.00	0.00	.00	4.00	36,000.00
18	19/07/2023	00026	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	0144	100	AOI00136302031-GESTION DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES	NUEVA NECESIDAD	3271000010001	SERVICIO DE ORGANIZACION Y CONDUCCION DE EVENTOS DEPORTIVOS	2.3. 2.7. 9.1	6,000.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	1.00	6,000.00
19	19/07/2023	00026	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	0144	100	AOI00136302031-GESTION DE RELACIONES HUMANAS Y SOCIALES	NUEVA NECESIDAD	3940500040025	ALQUILER DE LOCAL DEPORTIVO	2.3. 2.5. 1.1	4,000.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	1.00	4,000.00
20	19/07/2023	00026	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	0144	100	AOI00136302033-GESTIÓN DEL EMPLEO Y DE LA COMPENSACIÓN	NUEVA NECESIDAD	3071100385793	SERVICIO DE REVISIÓN, ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE EXPEDIENTES PARA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	2.3. 2.9. 1.1	3,500.00	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	3.00	10,500.00
21	14/07/2023	00001	DIRECCIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ	0135	100	AOI00136301431-GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO BICENTENARIO DEL PERÚ	NUEVA NECESIDAD	3021200010016	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	2.3. 2.4. 2.1	9,717.49	SERVICIO	0.00	.00	0.00	.00	1.00	9,717.49
Total General en S/.													41.00	30,400.00	41.00	30,400.00	187.00	107,101.84

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Ministerio de Cultura

OFICINA DE ABASTECIMIENTO



JOSE ANTONIO VARGAS OROPEZA
Director

VARGAS OROPEZA JOSE ANTONIO

DIRECTOR OF. LOGISTICA

19/07/2023 17:46:18

Ministerio de Cultura

OFICINA DE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



TERESA ZENAIIDA SUAREZ ZUNIGA
Directora General

QUIROZ SILVA TERESA ZENAIIDA

AUTORIZADO OGA

19/07/2023 19:06:55